



Universidad Zaragoza

PALABRAS DEL SR. RECTOR MAGNIFICO EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

- Sr. Presidente del Gobierno de Aragón,
- Autoridades,
- Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad,
- Profesores, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes de la Universidad de Zaragoza,
- Sras. y sres.

En primer lugar, quiero agradecerles que nos acompañen en esta apertura del curso académico 2022- 2023.

Sin duda una parte esencial de una apertura de curso es la lección magistral. Gracias profesor Badiola por aceptar pronunciarla, sin duda su magisterio llena de sentido esta apertura, la lección que ha pronunciado el profesor Juan José Badiola Diez, catedrático emérito y exrector de nuestra universidad, Las enfermedades priónicas atravesando

las fronteras del conocimiento, ha mostrado como dichas enfermedades son patologías neurodegenerativas crónicas transmisibles, con largos periodos de incubación y un curso inevitablemente fatal. Esta lección incide en el concepto de salud global, One Health en inglés, del que el profesor Badiola es firme promotor y que la pandemia ha puesto sobre el tapete de la sociedad. Gracias Juan por instruirnos y deleitarnos a un tiempo y por la hoja de servicios a tu universidad.

Sin duda la nuestra es una universidad con margen de mejora, pero buena universidad, a ella quiero dar la bienvenida a quienes hoy toman posesión solemne de sus puestos en los cuerpos docentes universitarios, fruto de los procesos de promoción y estabilización en los que se afana nuestro vicerrector de profesorado. Os agradecemos que hayáis decidido desarrollar vuestra carrera en la Universidad de Zaragoza y os demandamos que ayudéis a mejorarla con vuestro trabajo.

Presidente, hace un año anunciábamos el acuerdo de financiación entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, un buen acuerdo que refleja la importancia que la universidad tiene para la sociedad aragonesa y que, tras el inevitable proceso de control fue firmado el pasado 13 de mayo. Estamos hablando de una inversión global de 1082 millones de euros que contempla todos apartados recogidos en la LOSUA y que, a través de mejoras anuales, pretende alcanzar en 2026 el 100% de cobertura del gasto corriente no cubierto por tasas y otros ingresos.

Da además certidumbre en otros apartados como la financiación de los Institutos Universitarios de Investigación o el plan de infraestructuras, potenciando a la vez la mejora de la docencia, la internacionalización, la sostenibilidad en todos los ámbitos y la promoción de la salud en los campus, es esta certidumbre la que permitirá trabajar con una planificación a medio plazo.

En el apartado de infraestructuras este curso verá la finalización de la Facultad de Filosofía y Letras y ya están las máquinas trabajando en el derribo de las escuelas anejas de Teruel, futura expansión natural de nuestro campus. Se iniciarán también los procesos de licitación de proyectos y ejecución de la nueva Facultad de Medicina y de dos de nuestros Institutos de Investigación.

Pero la universidad también trabaja en conseguir otras líneas de financiación para cumplir mejor su cometido. Buena muestra de ello son los 10 millones del plan de recualificación, los 13,5 para la adquisición de equipamiento científico- técnico los más de 2 millones para la modernización y digitalización en al marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como, y esta es una noticia reciente, ser la única universidad incluida en el Perte de coche eléctrico.

Este curso se inicia con novedades en nuestra planificación y en los aspectos normativos. Será el primer curso sin exámenes de septiembre, algo a lo que buena parte de nuestro alumnado ya está acostumbrado de su etapa en bachiller,

modificación que llevará a un nuevo ajuste del calendario académico para el curso siguiente. Es una decisión que facilita el acceso de nuestro alumnado a la convocatoria de Becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, su acceso a los programas de movilidad nacional e internacional y a estudios de posgrado y la incorporación al mundo laboral.

También hemos asistido al cambio en la presidencia del Consejo Social, es obligado reconocer y agradecer la excelente tarea desarrollada por D. Manuel Serrano y dar la bienvenida al nuevo presidente. D. Aurelio López de Hita, que llega a la presidencia desde su actual cargo como vicepresidente, tanto su valía personal como su conocimiento del tejido empresarial aragonés son aval suficiente para consolidar el trabajo realizado y mejorar, en la medida de lo posible, nuestra relación con la sociedad en su conjunto.

Este curso también presentaremos la solicitud de renovación de nuestra alianza europea UNITA ampliada hasta 10 universidades, un intenso trabajo en una apuesta de futuro que nos obliga a desarrollar entre otras cosas, nuevos modelos de gobernanza y la oferta de microcredenciales.

En los aspectos normativos este curso ha estado repleto de novedades:

El Decreto 822/2021 que establece la organización de las enseñanzas universitarias y los procedimientos de aseguramiento de la calidad, norma interesante que contempla por primer vez cursos relacionados con la formación a lo largo de la vida, y en cuyo desarrollo se viene trabajando intensamente.

La nueva Ley de Convivencia Académica, para cuya aplicación concreta en la Universidad de Zaragoza se aprobó en Consejo de Gobierno la Comisión encargada de elaborar las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza.

Este curso estamos ante la adaptación a la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que incide en la ciencia abierta, la reducción de la temporalidad, al amparo de la reforma laboral, y en los nuevos contratos para actividades científico técnicas.

Sin duda la mayor novedad será la aprobación, a finales de este año o más probablemente a principios del próximo, de la LOSU, que va a dejar un amplio margen de decisión a las universidades a través de sus estatutos y exigirá una reforma estatutaria en no más de dos años desde su publicación, reforma que deberá considerar los preceptos señalados anteriormente, al nuevo estatuto del pdi y los decretos de desarrollo de la LOSU.

Por todo ello, y porqué la reforma estatutaria era necesaria, elevamos al Claustro la propuesta de creación de una comisión para la reforma estatutaria, el Claustro aceptó la creación de esta comisión que se constituyó el 24 de febrero y para cuyo trabajo el

Claustro fijó un plazo de dos años, lo que nos sitúa en una buena posición para cumplir con lo marcado por la ley.

Todos somos conscientes de que el curso anterior y el que hoy inauguramos, se van a ver afectados por el alza de los precios, en particular de la energía, derivados de la invasión rusa de Ucrania. Como saben fuimos la primera institución en elaborar, no sin críticas internas y externas, un plan de racionalización del consumo energético, que ha paliado el alza de los precios con una reducción del 19% del consumo de gas y del 9% de consumo eléctrico con un verano que ha colaborado muy poco con este esfuerzo. A pesar de ello, la imparable subida de precios ha llevado a que este mes hayamos consumido ya todo nuestro presupuesto para energía. Los centros han propuesto medidas de racionalización de su actividad, no de cierre de edificios, lo que unido a nuestro esfuerzo de sectorización y las medidas del Gobierno Central y la Comisión Europea, deben ayudar a paliar en la medida de lo posible esta situación, aunque muy probablemente deberemos afrontar serias dificultades presupuestarias.

Como ven un curso nuevo lleno de retos, de ilusiones y de posibles amenazas que afrontamos en cierto modo como un sueño, espero que no caigamos en la melancolía de saludar a nuestra amiga oscuridad y contarle que una visión sembró, mientras dormía, semillas en el cerebro que persisten en el sonido del silencio, tal y como cantaban Simon y Garfunkel en 1964, espero que nuestro sueño sea por el contrario luminoso y justo porque los universitarios y universitarias tenemos el poder para hacerlo, como nos cantaba Patty Smith en 1988.

Quiero traer aquí para terminar una reflexión de Harry L. Lewis, Decano del Harvard College en su libro "Excelencia sin Alma: ¿tiene futuro la educación liberal?" en el mismo plantea como ha evolucionado la universidad Humboltiana, basada en las tareas de docencia e investigación, incorporando la transferencia y descuidando, a menudo en post de los rankings, dicho esto desde Harvard, la tarea formativa incluida la transmisión de las virtudes universitarias y la capacidad de la universidad para transformar la sociedad a través de la formación de los ciudadanos. Creo que es bueno que reflexionemos sobre ello, la formación es un eje esencial de nuestro desempeño incluso más allá de las titulaciones, de aquí la importancia también de la formación extracurricular, como los cursos de verano y la universidad de la experiencia, que contribuyen además a la vertebración territorial, y la necesidad de trabajar en un modelo inclusivo para todos y todas, no limitado por las necesidades especiales o la situación económica, por ello se viene abordando la reducción de los precios públicos, este año en concreto con la bajada de tasas de las segundas y terceras matrículas.

Universitarios y universitarias, os invito pues a trabajar para que nuestra universidad sea una universidad excelente, pero con alma. Felicidades a todos y todas en este día de alegría y gracias por su asistencia a este acto.

Es ahora el momento para que el presidente Lambán nos dirija unas palabras y proceda a la inauguración oficial del curso 2022- 2023.